 Copyright© 2024 Universidad de Granada

UNIVERSIDAD DE GRANADA

Admisión a estudios de grado. Preinscripción. Calendario del procedimiento

El proceso completo de Preinscripción consta de tres fases o periodos: fase de extranjeros, fase ordinaria y fase extraordinaria, con diferentes vías de acceso y diferente oferta de plazas.

Consulta el tríptico informativo del procedimiento de admisión en los estudios universitarios de Grado.

Preguntas relacionadas

¿Cuándo puedo solicitar la admisión a estudios de grado?

La solicitud de admisión a grados también llamada de Preinscripción se realiza online en la web del Distrito Único Andaluz en los plazos y fechas establecidos que se pueden consultar en dicha web que publica el calendario completo de preinscripción para todos los trámites del procedimiento. Hasta que no se abran los plazos la solicitud de Preinscripción no estará visible.

¿Quiénes pueden presentar solicitud en la Fase Ordinaria?

A esta fase pueden concurrir estudiantes que cumplan los requisitos de acceso en la convocatoria ordinaria del año en curso o en convocatorias anteriores. En esta fase se ofertarán todas las plazas de todos los grados.

¿Quiénes pueden presentar solicitud en la Fase Extraordinaria?

A esta fase pueden concurrir estudiantes que cumplan los requisitos de acceso en la convocatoria extraordinaria del año en curso o en convocatorias anteriores. En esta fase se ofertan los grados que han quedado vacantes tras adjudicar la fase ordinaria, por tanto no se reservarán plazas para esta fase.

¿Quiénes pueden presentar solicitud en Fase de Extranjeros?

A esta fase solo pueden concurrir estudiantes de nacionalidad extranjera, con Bachillerato extranjero homologado (NO Unión Europea ni con convenio) realizado en los tres últimos años.

En esta fase no se ofertan todos los grados y el número de plazas es muy reducido.

¿Puedo participar en la Fase Ordinaria y Extraordinaria de forma simultánea?

Sí. Puedes participar simultáneamente en todas las fases de preinscripción, presentando en plazo la solicitud correspondiente, siempre que reúnas los requisitos de acceso de cada fase.

He reclamado la nota de la PEvAU, ¿debo presentar la preinscripción en el plazo establecido o espero a que se resuelva la reclamación?

Debes presentar la preinscripción en el plazo establecido.

¿Si mejoro las calificaciones de Acceso y Admisión en la convocatoria extraordinaria, las nuevas calificaciones me valdrían para mi solicitud de Preinscripción de la Fase Ordinaria que ya he presentado?

NO. En la fase ordinaria sólo participarás con las calificaciones que tienes en ese momento, los cambios de nota que se produzcan en la convocatoria posterior NO afectarán a esa solitud de fase ordinaria.

Si quedan grados con plazas libres durante la fase extraordinaria, ¿puedo solicitarlos?

Sí. El Distrito Único Andaluz podrá determinar la apertura de un nuevo plazo para quienes deseen matriculase en algún grado en el que aun haya plazas vacantes en un Centro y momento concreto. Por lo general, el plazo vendrá indicado en el calendario establecido.

Quienes estén interesados en estos grados podrá modificar su solicitud de admisión para incluirlos, o, si se trata de personas que no están participando en el procedimiento, podrán formular una solicitud.

¿Terminado el proceso de preinscripción, hay alguna forma de obtener plaza de nuevo ingreso, si se producen vacantes?

NO. Finalizado el último plazo del calendario de preinscripción concluye el proceso de admisión y no se producirán más adjudicaciones. En caso de quedar plazas libres no se podrán adjudicar fuera del procedimiento oficial establecido.

Formulario de Contacto

Cumplimenta los campos de este formulario y pulsa "ENVIAR" para que nos llegue tu consulta.

Nombre

Apellidos

Correo electrónico

Para poder ofrecerte un mejor servicio usa tu cuenta @correo.ugr.es o @ugr.es.

Teléfono

DNI

Asunto

Mensaje

Adjuntar Fichero

Choose a file

Subir al servidor

Máximo 1 fichero.

límite de 1 MB.

Tipos permitidos: txt, rtf, pdf, doc, docx, odt, ppt, pptx, odp, xls, xlsx, ods.

Enviar

Información básica sobre protección de sus datos personales aportados

- **Responsable:** Universidad de Granada
- **Legitimación:** La Universidad de Granada está legitimada para el tratamiento de sus datos, siendo de aplicación las bases jurídicas previstas en el art. 6.1 del Reglamento General de Protección de Datos que correspondan en función de la finalidad pretendida por usted en el formulario de contacto.
- **Finalidad:** Gestionar su comunicacion.
- **Destinatarios:** No se prevén comunicaciones de datos, salvo que sea necesario para gestionar su solicitud.
- **Derechos:** Tienen derecho a solicitar el acceso, oposición, rectificación, supresión o limitación del tratamiento de sus datos, tal y como se explica en la información adicional.
- Información adicional

Unidad Responsable

Servicio de Acceso, Admisión y Permanencia
Body

- Dirección: Complejo Administrativo Triunfo. Avenida del Hospicio, s/n.
- Teléfono: 958243023

También puedes solicitar una cita presencial a través de la aplicación CIGES.

- Noticias
- Web

Términos Relacionados

Acceso a estudios de Grado

Admisión a estudios de grado
Calendario de preinscripción UGR
Preinscripción a Grados

Este documento tiene carácter meramente informativo. Su contenido carece de valor jurídico.

Fecha de Actualización
23 de Abril de 2024
Compartir en
Admisión a estudios de grado. Preinscripción. Calendario del procedimiento (PDF)